



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

12 FEB 2021

Recibido.....Hs.

Exp. N°.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Centro de Salud Juventud del Norte de la Ciudad de Santa Fe lo siguiente:

- a) Con cuántos profesionales cuenta,
- b) De que especialidad, médicos, odontólogos, psicólogos, trabajadores sociales y la carga horaria de los mismos en el Centro.
- c) Si cuentan con recursos tecnológicos necesarios para la atención y solicitud de turnos: telefonía fija y celular, internet, computadoras; y,
- d) Horario de atención del Centro de Salud.

Betina I. Florito
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los primeros días del mes de Febrero, a través de los medios de comunicación, nos anunciamos del reclamo que el Centro de Salud Juventud del Norte viene realizando.

Dicho Centro se inauguró a comienzos del año 2020, se encuentra ubicado en la zona norte de la ciudad, de gran crecimiento demográfico en los últimos años, cuenta con cinco consultorios: uno de enfermería, otros tres consultorios de atención médica y otro de odontología.

La demanda de servicios de este Centro de Salud supera la capacidad de resolución, no cuentan con médicos suficientes, no tienen conectividad de internet ni telefonía fija para recepcionar los pedidos de turnos, los profesionales no son los suficientes como para ampliar los horarios al turno tarde, por lo que, la ciudadanía que allí consulta habitualmente luego del medio día, debe acercarse a una guardia por un motivo que un centro de atención primaria podría evaluar y tratar.

La pandemia por Covid-19 modificó los modos de atención de la salud. La población, que antes hacía cola para sacar turno, ahora lo realiza a través de medios tecnológicos, mas precisamente por medio de celulares a través de la aplicación Whatsapp. Por lo que es necesario contar con las herramientas necesarias para dar respuestas a la gran demanda que afronta este Centro de Salud.

Solicitamos que esta problemática se ponga en agenda a la brevedad, y se atienda el reclamo de éste Centro de salud y de otros que podrían tener las mismas dificultades.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial